

Fecha de edición v.1 25/02/2021  
De acuerdo al Reglamento 2020/878

## SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA COMPAÑÍA

<b>1.1 Identificador del producto</b> Nº registro MAPA Código UFI	<b>MEZENE</b> ES-00269 HS-5149 UFI (en periodo de transición para mezclas ya notificadas)
<b>1.2 Uso de la mezcla y usos desaconsejados</b>	Fungicida para uso en agricultura. Otros usos no admitidos
<b>1.3 Datos de proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad</b>	ISAGRO ESPAÑA S.L. C/ Diego de León 58, Esc. B 1º Izqda– 28006 Madrid (España) Tel 91 402 3040 <a href="mailto:msds@isagro.com">msds@isagro.com</a>
<b>1.4 Teléfono de emergencias</b>	INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Tfno 91 562 04 20

## SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

**2.1 Clasificación de la mezcla** **Según R. 1272/2008**  
Acuático agudo 1  
Acuático crónico 1

**2.2 Elementos de la etiqueta** **Según R. 1272/2008**



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Frases de Riesgo:

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH 210 - Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Frases de Prudencia:

P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 -

Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa

P273 Evitar su liberación al medio ambiente

P391 Recoger el vertido

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

**Etiquetado especial para determinadas mezclas**

EUH 208 - Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (no limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPE2: Para proteger a las aguas subterráneas, no aplicar en suelos que contengan un porcentaje de arena superior al 80% Para los usos en cereal: • SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial en cereal. En arroz: El flujo de agua debe estar cerrado 5 días después de la aplicación

Contiene:

Azoxistrobina,

Alcohols, C16-18, ethoxylaed

**2.3 Otros peligros**

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

### SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**3.1 Sustancias:** no aplicable

**3.2 Mezclas:** Según R. 1272/2008

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatas:

Identificación	Información componentes	Concentración	Clasificación y etiquetado (Ver sección 16)	
			Clasificación	Límites concentración específicos
N. Índice: 607-256-00-8 N. CAS: 131860-33-8	Azoxistrobina	25%	AcuteTox. 3*, H331 Aquatic Acute 1, H400- Aquatic Chronic 1, H410	
N. CAS: 6843949-6 N. CE: 500-212-8	Alcohols, C16-18, ethoxylated	1-5%	AcuteTox. 4, H302 Eye Dam. 1, H318	
N. Índice: 613-088-00-6 N. CAS: 2634-33-5 N. CE:220-120-9 N. registro: 01- 2120761540-60-M0Y	1,2-bencisotiazol-3(2H)- ona	<0.1%	Acute Tox. 4*, H302- Aquatic Acute 1, H400 Eye Dam. 1, H318 Skin Irrit.2, H 315- Skin Sens. 1, H317	Skin Sens. 1, H317: C ≥ 0.05%

### SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencia Forenses). En caso de intoxicación, llamar al nº 91 5620420

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Contacto** Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.  
En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar.  
En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua, al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- Inhalación** Retire a la persona de la zona contaminada, al aire libre. Mantener a la persona caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.
- Ingestión** Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. No administre nada por vía oral. NO provoque el vómito

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se conocen efectos agudos o retardados derivados de la exposición al producto

- Contacto** Ninguno  
**Ingestión** Ninguno  
**Inhalación** Ninguno

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Traslade al intoxicado a un centro hospitalario u siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.  
Tratamiento sintomático

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 Medios de extinción** Agua y dióxido de carbono o polvo para controlar incendios pequeños y agua pulverizada. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción
- 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla** No inhalar los gases tóxicos derivados de la explosión y/o combustión. Peligro de emisión de gases tóxicos con los humos: COx, NOx, HBr y HCN. La combustión produce denso humo
- 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Según las dimensiones del incendio puede ser necesario el uso un equipo de respiración autónomo, guantes, gafas protectoras, máscaras faciales y botas. El agua de la extinción de incendios debe ser recogida por separado, sin penetrar en el alcantarillado. Mueva los contenedores en buen estado de la zona de peligro inmediato, si se puede hacer con seguridad.
- Productos de combustión**

## SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales** Para control de exposición y medidas de protección individual, véase la sección 8.
- 6.2 Precauciones medioambientales** No contaminar las alcantarillas, aguas subterráneas ni superficiales evitando que los derrames los alcancen. Evitar la dispersión e informar a las Autoridades en caso de derrames.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:** Los pequeños derrames en el suelo o en otras superficies impermeables, deben recogerse con una sustancia absorbente inerte como p.ej. tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, ... y limpiar la zona con un descontaminante adecuado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** Véase sección 8 y 13

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** No comer, beber, ni fumar durante su utilización. Manipular con precaución para evitar posibles derrames o roturas. No realizar operaciones cerca de cursos de agua. El lugar donde se maneje el producto debe estar bien ventilado. Cumplir con la legislación sobre Seguridad e Higiene en el trabajo.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro e incompatibilidades** Almacenar según normativas locales. Almacenar en su recipiente de origen, cerrado, en lugar fresco, seco y bien ventilado, entre 5 y 25° C. Mantener alejado de puntos de ignición, agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalino. No fumar, evitar la entrada de personas no autónomas. Una vez abiertos los envases, han de volver a cerrarse y colocarse en posición vertical para evitar derrames. Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo 1 de la Directiva 2012/18/UE(SEVESO DI):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superbr
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligros para el medio ambiente acuático en la categoría	200	500

- 7.3 Usos específicos finales** Fungicida agrícola para uso profesional. Usos del producto indicados en la etiqueta. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

- 8.1 Parámetros de control Valores límite de exposición (Según INSHT España)** El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional. El producto No contiene sustancias con Valores Límites Biológicos. Exhaustiva ventilación y recogida del vertido.

**8.2 Controles de exposición  
Protección individual**

En conformidad con las disposiciones locales y nacionales.  
Operar de acuerdo a buenas prácticas.  
Medidas de orden técnico:

<b>Concentración:</b>	<b>100 %</b>		
<b>Usos:</b>	<b>FUNGICIDA.</b>		
<b>Protección respiratoria:</b>			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
<b>Protección de las manos:</b>			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
<b>Protección de los ojos:</b>			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasaduras, etc.		
<b>Protección de la piel:</b>			
EPI:	Ropa de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material.		
Normas CEN:	EN 464, EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo en cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad.		
EPI:	Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345		
Mantenimiento:	Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro.		
Observaciones:	El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura.		

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información de las propiedades físico-químicas

<b>Aspecto</b>	Líquido blanquecino
<b>Olor</b>	No característico
<b>Umbral olfativo</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>pH</b>	7.3 (1% disolución)
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Punto de inflamación</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Tasa de evaporación</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Presión de vapor</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Densidad de vapor</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Densidad relativa</b>	1.09 g/cm <sup>3</sup>
<b>Solubilidad(es)</b>	6.7 mg/L (pH 7.20). Es una suspensión concentrada.
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Kow Log P= 2.5 (20 °C referido a la sustancia activa)
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Temperatura de descomposición</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Viscosidad</b>	388.8 cP (20°C a 50 rpm)
<b>Propiedades explosivas</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto
<b>Propiedades comburentes</b>	No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto

### 9.2 Otra información

No Disponible/No aplicable debido a la naturaleza del producto

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

<b>10.1 Reactividad</b>	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	Ninguno en particular.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	No se descompone si se destina a los usos previstos.

## SECCIÓN 11. INFORMACIONES TOXICOLÓGICAS

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

#### Toxicidad aguda (referido a la mezcla)

<b>DL<sub>50</sub></b> (oral rata)	> 2000 mg/kg (mezcla)
<b>DL<sub>50</sub></b> (Dermal rata)	> 2000 mg/kg (mezcla)
<b>CL<sub>50</sub></b> (Inhalación 4 h rata)	> 4.07 mg/l aire (mezcla)

#### Irritación

piel	No irritante para conejos
ojos	No irritante para conejos

#### Sensibilización

No sensibilizante en cobayas

#### Toxicidad crónica (referido a la sustancia activa)

<b>Carcinogenicidad</b>	Datos no concluyentes para la clasificación
<b>Mutagenicidad</b>	Datos no concluyentes para la clasificación
<b>Teratogenicidad</b>	Datos no concluyentes para la clasificación

<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Datos no concluyentes para la clasificación
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT): exp. única</b>	Datos no concluyentes para la clasificación
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT): exp. repetida</b>	Datos no concluyentes para la clasificación
<b>Peligro por aspiración</b>	Datos no concluyentes para la clasificación

## SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

### 12.1 Toxicidad de la mezcla

Ecotoxicidad			
Tipo	Test	Especie	Valor
Peces	EC50	Oncorhynchus mykiss	0.47 mg/l (96 h)
Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia	0.21 mg/l (48 h)
Plantas acuáticas	EyC50	Pseudokirchneriella subcapitata	0.009 mg a.s./l (72 h)
Gusanos	NOEC	Eisenia fetida	49.5 mg a.s./kg d. w. soil (10% organic matter) (56 d)

### Toxicidad de la sustancia activa

Ecotoxicidad			
Tipo	Test	Especie	Valor
Peces	EC50	Oncorhynchus mykiss	0.47 mg/l (96 h)
	NOEC	Pimephales promelas	0.147 mg/l (33 d)
Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia	0.23 mg/l (48 h)
	NOEC		0.044 mg/l (21 d)
	NOEC	Mysidopsis bahia	0.00954 mg/l (28 d)
Plantas acuáticas	EC50	Selesnastrium capricornutum	0.36 mg/l (72 h)
	EC50	Lemna gibba	> 6.4 mg/l (14 d)
	EC50	Thalassia	3.2 mg/l
Gusanos	CL50	Eisenia fetida	283 mg a.s./kg d. w. soil (10% organic matter) (14 d)

<b>12.2 Persistencia y degradabilidad</b>	Metabolización rápida y excreción en la orina y las heces en una semana. Fotodegradable en el suelo y el agua
<b>12.3 Potencial de bioacumulación</b>	No se dispone de información
<b>12.4 Movilidad en suelo</b>	Movilidad moderada en suelo
<b>12.5 Resultados de los valores de PBT y mPmB</b>	Sustancias no PBT o mPmB
<b>12.6 Otros efectos adversos</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

## SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

<b>13.1 Métodos para el tratamiento de residuos</b>	Deben observarse los procedimientos para la gestión de derrames y residuos aprobados por las autoridades nacionales o locales. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/ respecto a la gestión de residuos
---	---

El usuario debe asegurarse de la existencia de otras disposiciones locales o nacionales vigentes.

Clasificación del residuo de acuerdo al Catálogo Europeo de Residuos:

02 RESIDUOS DE LA AGRICULTURA, HORTICULTURA, ACUICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA, RESIDUOS DE LA PREPARACIÓN Y ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

02 01 Residuos de la agricultura, horticultura, acuicultura y silvicultura, caza y pesca.

02 01 08 Residuos agroquímicos que contiene sustancias peligrosas  
Residuo clasificado como peligroso.

Método de tratamiento de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE: eliminación  
D10 Incineración en tierra

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice vertiendo el agua de lavado en el depósito (del pulverizador).  
Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de  
responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquiridos dichos envases se han  
puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

<b>14.1 N° ONU (ADR-IMDG)</b>	3082
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas (ADR-IMDG)</b>	<b>SUSTANCIA LIQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (contiene azoxistrobina)</b>
<b>14.3 Número identificación peligro</b>	90
<b>Clase, etiqueta ADR</b>	9
<b>Clase, etiqueta IMDG</b>	9 + Contaminante marino
<b>Código restricción en tunel</b>	(E)
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	III
<b>Código clasificación</b>	M6
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	Contaminante marino
<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	5 L/kg: Disposición especial 375
<b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC</b>	No aplicable

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

<b>15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla</b>	Dir. 98/24 / EC (Riesgos relacionados con agentes químicos en el trabajo) Dir. 2000/39 / CE (Valores límite de exposición ocupacional) Reglamento (EC) n. 1907/2006 (REACH) Reglamento (EC) n. 1272/2008 (CLP) Reglamento (EC) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013 Reglamento (UE) 2015/830 Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP) Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP) Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP) Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP) Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP) Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas de acuerdo con el Reglamento del Anexo XVII (EC) 1907/2006 (REACH) y modificaciones posteriores: Cuando corresponda, consulte las siguientes disposiciones reglamentarias: Directiva 82/501 / CEE («Actividades relacionadas con los riesgos de accidentes graves») y enmiendas Reglamento (CE) nº 648/2004 (detergentes). 1999/13 / EC (directiva VOC) Disposiciones relacionadas con la directiva UE 2012/18 (Seveso III): No aplica
<b>15.2 Evaluación de la seguridad química</b>	No requerido

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

1ª versión: 25/02/2021

Esta ficha completa las informaciones técnicas de utilización pero no las reemplaza en ningún caso

Las informaciones que contienen están basadas en los conocimientos actuales sobre el producto en la fecha dada.

El usuario se hará responsable de los usos indebidos que haga del producto.

El usuario tendrá en consideración las precauciones relacionadas con la utilización del producto, siendo de su exclusiva responsabilidad el no cumplimiento.

### Abreviaturas:

VLA-ED®- Valor Límite Ambiental-Exposición diaria

VLA-EC®- Valor Límite Ambiental-Exposición corta duración

INSHT- Instituto Nacional de Seguridad e higiene en el trabajo

### Frases H derivadas de la sección 3

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H331 Tóxico en caso de inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

### Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3 : Toxicidad aguda por Inhalación, Categoría 3

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Aquatic Acute 1: Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Eye Dam.1 : Lesión ocular grave, Categoría 1

Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2

Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

### Bibliografía

Ficha de Datos de Seguridad suministrada por el proveedor de la mezcla

Reglamentación Técnico-Sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR)

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).

Base de datos de sustancias activas del Directorado General de Salud y Consumo de Europa

Base de datos de la Comisión Europea del Instituto para la Salud y Protección de los Consumidores (IHCP): European chemical Substances Information System

Base de datos de la Agencia Europea de Químicos (European Chemical Agency)